

orizont

INNOVACIÓN
AGROALIMENTARIA,
¡BIENVENIDA!

Orizont
+ VI Edición



1. Introducción

Orizont es una iniciativa promovida por Sociedad de Desarrollo de Navarra (en adelante Sodena), con la colaboración del Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra (en adelante CEIN).

Sodena es el instrumento del Gobierno de Navarra para captar y desarrollar proyectos empresariales de valor añadido para Navarra, así como coordinar el diseño e implementación de la Estrategia de Especialización inteligente regional que impulse la colaboración, el crecimiento y la competitividad, contribuyendo al desarrollo regional y a la creación de empleo de calidad.

El apoyo financiero a proyectos empresariales, tanto de origen local como atraídos del exterior, se realiza principalmente mediante participación en capital y a través de la concesión de préstamos participativos. Actualmente, Sodena participa, en 144 proyectos empresariales, de los cuales lo hace de manera directa en 107 y en 37 de forma indirecta, a través de 7 fondos de capital riesgo especializados (www.sodena.com).

Orizont promueve, facilita y fomenta la innovación en el sector agroalimentario en Navarra buscando sinergias entre start-ups y empresas consolidadas referentes en el sector.

Nuestro objetivo es acelerar la innovación conectando start-ups y empresas referentes navarras. Queremos seguir potenciando de esta manera la innovación disruptiva, a través de la colaboración real entre empresas y start-ups, consiguiendo de esta forma que estas últimas lleguen al mercado o crezcan de manera más rápida y efectiva de la mano de los mejores.

Buscamos start-ups:

- Constituidas y alineadas con los retos o las áreas de interés planteadas por nuestro panel de empresas líderes:
 - Retos planteados por nuestro panel de empresas líderes compuesto por **GRUPO APEX, SANYGRAN, FLORETTE, GENERAL MILLS, GRUPO AN, GRUPO IAN, IBERFRUTA, VISCOFAN, GOIKOA, THE REAL GREEN FOOD Co. (Grupo RIBEREBRO) EROSKI y UVESA.**



- Nuevas soluciones saludables y limpias
 - Proteína alternativa
 - Sostenibilidad
 - Industria 4.0 y digitalización
 - Vinculación con el consumidor final
 - Economía Circular: Valorización de subproductos y reducción de residuos
-
- De origen local, nacional o internacional que deseen desarrollarse a través de la colaboración real con empresas líderes del sector.
 - Ya en mercado o con una distancia al mercado inferior a un año
 - Con alto potencial de crecimiento.
 - Innovadoras y que aporten diferenciación sobre soluciones existentes.

2. Ventajas y obligaciones de Orizont

Desde Orizont queremos trasladar a las start-ups la experiencia de Sodena y CEIN en el apoyo y gestión de proyectos en fases tempranas, así como la experiencia en el sector de nuestras empresas líderes.

Qué ofrecemos:

- Acceso a retos reales de 12 empresas líderes del sector
Nuestro panel de empresas líderes tiene retos importantes por solucionar y en caso de darse el matching con una start-up está dispuesto a contratar soluciones innovadoras por un importe mínimo de 25.000 euros.
- Programa de acompañamiento para las start-ups seleccionadas por una empresa líder (matching) que no se establezcan en Navarra
Las start-ups serán acompañadas por profesionales de CEIN-SODENA durante un máximo de seis meses en los que se trabajará junto con las Empresas Líderes el proyecto con el fin de alcanzar la firma del contrato entre ambas partes.
A su vez y durante este periodo, tendrán acceso gratuito a 4 workshops centrados en áreas transversales de interés en el sector impartidos por profesionales expertos.



Además, habrá un Premio a la start-up más innovadora:

El Consejo Asesor de Orizont decidirá la start-up vencedora de entre todas las participantes de la edición.

Además de todo lo descrito anteriormente, el premio dará acceso a:

- **Dotación Económica:**
Aportación de un bono de hasta 5.000€ utilizable en servicios de consultoría o asesoría hasta el 31/12/2022. Estos serán abonados por Sodena previa justificación de su utilización, importe, razonabilidad y pago.
- **Socio del CNTA (Centro Nacional de Tecnología y Seguridad Alimentaria)**
El CNTA es un centro tecnológico que tiene como misión la prestación de servicios tecnológicos avanzados para el desarrollo del sector agroalimentario, a través de la calidad y la innovación, bajo el principio de seguridad alimentaria.
Se ofrece a la empresa ganadora la asociación al CNTA en la modalidad de socio de pleno derecho, durante 1 año.
La empresa ganadora formará parte de la Comunidad Especie de CNTA que cuenta con más de 339 miembros, y podrá acceder a eventos exclusivos para fomentar la innovación.
- **Mentorización profesional**
La star-tup vencedora contará con la mentoría profesional de varios miembros del Consejo Asesor que pondrán a disposición del emprendedor su conocimiento y experiencia.
- **Espacios de trabajo**
El vivero de empresas de CEIN en la [Ciudad Agroalimentaria de Tudela](#) estará disponible para la start-up que finalmente resulte seleccionada como ganadora de manera gratuita durante 6 meses.

El vivero de la Ciudad Agroalimentaria de Tudela (en adelante CAT) cuenta con instalaciones totalmente equipadas para un proyecto del sector agroalimentario:



- Espacio de trabajo compartido
 - Sala de reuniones
 - Sala de formación
 - Planta Piloto para I+D y pretest con cocina industrial y laboratorio
 - Office de uso polivalente
 - Vestuarios
 - Acceso a oficinas
 - Acceso a naves adaptadas a los requisitos del sector agroalimentario
 - Acceso a servicios energéticos de la CAT.
- Participación en el evento Food Matters Live 2021 en la edición que tendrá lugar en noviembre (participación con el Technology Innovation Pass (NPD)). Si el evento tiene lugar de forma presencial, desde Orizont se cubrirá adicionalmente los gastos de viaje hasta 400€. Además, la start-up contará con la asistencia técnica de FIAB durante la feria.

Qué ofrecemos de manera adicional a las start-ups que se establezcan en Navarra:

- Acceso a financiación de hasta 400.000 euros para start-ups que se establezcan en Navarra

Acceso a financiación / capital riesgo a determinar en cada caso con un ticket máximo de 400.000 euros a través de la concesión de préstamos participativos o de la entrada en capital.

- Programa de aceleración/incubación ad hoc para start-ups que se establezcan en Navarra

Aquellas start-ups que se establezcan en Navarra y que estén alineadas con las líneas estratégicas del sector agroalimentario navarro, podrán ser seleccionadas, hayan conseguido o no realizar matching con una de nuestras empresas líderes,

para participar en un proceso de aceleración empresarial que será impartido por CEIN y en el que desarrollarán su proyecto.

- Acceso a Networking para start-ups que se establezcan en Navarra

El sector agroalimentario navarro cuenta con un rico tejido empresarial y un elevado potencial de crecimiento. Tiene retos importantes pendientes de solución, por lo que todas aquellas start-ups que estén alineadas con los mismos tendrán una gran oportunidad en Navarra.

Orizont cuenta con el apoyo de numerosas empresas del Sector agroalimentario Alimentario Navarro que colaboran activamente con las start-ups seleccionadas aportando su conocimiento y experiencias.

Qué pedimos a las start-ups que se establezcan en Navarra:

- Start-up constituida
- Los socios promotores/fundadores tendrán la mayoría del capital social.
- Dedicación exclusiva a la start-up de al menos uno de los socios promotores.
- Establecimiento de su domicilio social y desarrollo de la actividad empresarial en la Comunidad Foral de Navarra en el periodo de vinculación a SODENA.

3. Información General

- Bases de Orizont

La participación en Orizont que convoca Sodena, se regirá por las condiciones que se especifican en las presentes Bases, que incluyen los criterios de elegibilidad para participar, los criterios de selección para designar a los participantes en sus distintas fases, el contenido de las propuestas y otras condiciones.

- Revelación de información

Los participantes consienten, como norma general, la utilización de los datos básicos de las start-up por parte de Orizont y Sodena durante los procesos de evaluación contemplados en estas Bases.

Asimismo, la aceptación de estas Bases autoriza a Orizont y Sodena para la

utilización del logotipo, nombre de la start-up o de cualquier otro tipo de soporte audiovisual desarrollado o grabado en el transcurso del programa, en todas aquellas actividades de difusión y comunicación que Orizont considere oportunas, con independencia del medio o formato utilizado.

- Comunicaciones

Todas las notificaciones relativas al desarrollo del programa de Orizont, incluida la relación de start-ups seleccionadas en cada una de las fases, se publicarán en la web www.orizont.es. Cualquier notificación de tipo personal será comunicada a través del correo electrónico o número de teléfono con el que se efectuó el registro en la web.

- Protección de datos personales

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de carácter personal, se informa que los datos de carácter personal facilitados por los participantes se incorporan al correspondiente fichero de titularidad y responsabilidad de Sodena.

Sodena llevará a cabo un tratamiento de dichos datos a fin, exclusivamente, de evaluar y valorar las start-ups presentadas.

Sodena no recogerá, utilizará o revelará información personal para otros propósitos que no sean los descritos anteriormente, a no ser que los participantes den su consentimiento, haya alguna obligación legal o sea por razones de seguridad.

Los participantes pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la Ley, dirigiéndose, por cualquier medio que permita acreditar el envío y la recepción, a Sodena, Avda. Carlos III, 36-1-Dcha, 31003 Pamplona (España).

- Aceptación de las Bases

La participación en la Convocatoria supone la aceptación de estas bases, sin salvedades ni condicionantes.

En caso de constatarse durante el desarrollo del programa de aceleración de Orizont que alguno de los miembros de cualquiera de los equipos participantes no cumple los compromisos firmados en la declaración jurada solicitada en la presentación de la



candidatura, Sodena se reserva el derecho de hacer recomendaciones o incluso realizar la expulsión de la candidatura.

En caso de darse la expulsión, Sodena se reserva el derecho a solicitar la devolución íntegra del importe desembolsado de manera inmediata.

- Reclamaciones

Para la interpretación y cumplimiento de estas bases, Sodena y los participantes en Orizont se someterán a la aplicación de las leyes españolas. Sometiéndose en su caso a la jurisdicción de los tribunales de Pamplona.

4. Fases de Orizont

- Fases de Orizont

Orizont se estructura en 4 fases:

1. Convocatoria
2. Match Point
3. Validación del proyecto y seguimiento
4. Demo Day

FASE	FECHA	DESCRIPCIÓN
1. Convocatoria		
Inscripción	Del 24/05/2021 al 30/07/2021	Inscripción de start-ups
Selección de start-ups	Del 2/08/2021 al 19/09/2021	Valoración de ideas y preselección de start-ups
2. Match Point	21/09/2021	Matching, start-ups seleccionadas y premio a la start-up más innovadora
3. Validación del proyecto y seguimiento	Oct.2021 – Marzo 2022	Desarrollo del proyecto para tratar de alcanzar la firma del acuerdo con la empresa líder. Seguimiento por parte de los profesionales de Sodena y CEIN hasta un máximo de 6 meses. Tendrán lugar 4 workshops centrados en áreas de interés en el sector impartidos por profesionales expertos.
4. Demo Day	17/03/2022	Presentación final de los retos trabajados

Las fechas indicadas son orientativas y susceptibles de modificación. Los plazos y fechas definitivas serán publicados en la web www.orizont.es



4.1 Convocatoria

A. Inscripción

Presentación de la candidatura

Como norma general las start-ups deberán completar un formulario cuyo acceso se comunicará vía web: <https://www.orizont.es/participa/>

El formulario se completa en español o en inglés. La inscripción no se considerará realizada en cualquier otro idioma.

El formulario de inscripción estará habilitado desde el 24 de mayo de 2021 hasta las 14:00 horas del día 30 de julio de 2021.

B. Selección

- Objetivos y procedimiento de actuación

El 24 de mayo de 2021 se abrirá el plazo de presentación de las start-ups y se cerrará el 30 de julio de 2021 a las 14:00 horas. Los emprendedores presentarán su candidatura en la forma especificada en la sección "Presentación de la candidatura".

- Selección

Las candidaturas serán evaluadas por dos equipos uno de Sodena y otro de CEIN, compuestos por personas con experiencia en análisis de proyectos de inversión. Se preseleccionará las start-ups para su presentación en el Match Point el día 21 de septiembre de 2021.

- Criterios específicos de evaluación:

1. Encaje con los retos planteados
2. Innovación
3. Desarrollo de producto
4. Impacto/Escalabilidad
5. Equipo/Implicación

4.2 Match Point

Las start-ups seleccionadas deberán nombrar a la persona que les representará en esta fase.

Al menos un promotor por cada start-up seleccionada deberá asistir al Match Point que será previsiblemente online el 21 de septiembre de 2021.

En el Match Point, el panel de empresas líderes seleccionará a las mejores start-ups que puedan solucionar los retos planteados.

Por su parte, el Consejo Asesor de Orizont seleccionará a la start-up ganadora del premio Orizont a la start-up más innovadora. Sodena, el panel de empresas líderes y el Consejo Asesor se reservan el derecho de declarar desierto el premio en caso de considerarlo oportuno.

4.3 Validación del proyecto y seguimiento

- Las start-ups seleccionadas por una empresa líder y que no se establezcan en Navarra serán acompañadas por CEIN/SODENA hasta un periodo máximo de 6 meses con el objetivo de tratar de alcanzar la firma del contrato correspondiente.
- Las start-ups seleccionadas que se establezcan en Navarra, serán analizadas con mayor detalle, con el objetivo de determinar sus necesidades formativas y derivarlas al programa que CEIN considere oportuno en base a las necesidades detectadas. Del mismo modo se determinará en paralelo las condiciones para el acceso a la financiación.
- Las start-ups seleccionadas tendrán acceso gratuito a los 4 workshops centrados en áreas transversales que se celebrarán entre los meses de marzo y octubre.

4.4 Demo Day

Las start-ups que hayan firmado un contrato con alguna de nuestras empresas líderes, deberán presentar los resultados obtenidos hasta el momento en el Demo Day.

Sodena podrá invitar a la jornada a aquellos inversores que estime oportuno. Asimismo, se podrá invitar a observadores pertenecientes al ecosistema de inversión para que puedan hacer un seguimiento de las start-ups, así como a las empresas líderes y los miembros del Consejo asesor.